



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2011 - 2027

# SECRETARÍA DE

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE GUERRERO

Subsecretaría de Egresos

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION.  
SECCION: SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
NÚMERO: SFA/J/SE/1446/2023.

**ASUNTO:** Relativo a solicitud de ampliaciones presupuestales.

Chilpancingo, Guerrero, a 11 de septiembre 2023.  
"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

**MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA,**  
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL  
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO  
**PRESENTE.**

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO  
Entia Cubajal  
15 SEP 2023 08:53 AM  
**RECIBIDO**

En atención a sus oficios número 1119 y 1120, de fecha 05 de los que cursan, mediante los cuales solicita ampliaciones presupuestales por **57.24 MDP** para cubrir en su totalidad el **Financiamiento Público a Partidos Políticos, para el Ejercicio Fiscal 2023**, y otra más por **15.5 MDP**, a fin de **garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones, para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y de los Ayuntamientos**, de los meses de septiembre a diciembre de 2023.

Al respecto, me permito informar a usted que, durante el presente ejercicio fiscal, se han realizado esfuerzos financieros para apoyar al Instituto que usted dirige, otorgándose una ampliación presupuestal **extraordinaria por 21.0 MDP**.

Asimismo, hago de su conocimiento que, una vez realizado el análisis de su solicitud, y de las condiciones prevalecientes en las finanzas estatales para hacer frente a los compromisos y necesidades del Gobierno estatal, no es posible atender favorablemente su petición. Adicionalmente, hago mención de lo estipulado en la **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**, que en su artículo 8° señala, entre otros preceptos, "No procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a ingresos excedentes".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.**

SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y ADMINISTRACIÓN  
DEL ESTADO DE GUERRERO

Chilpancingo,  
**C.P. C. RAYMUNDO SEGURA ESTRADA.**

C.c.p. C.P. Omar Perulero Castañeda.- Secretario Particular del Titular de la SEFINA.-Para su conocimiento, en atención a Volantes de Turno No. SEFINA/12012/5346/2023 y SEFINA/12013/5347/2023.